Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS TREINTA.

Antonio de Sobrevilla Mendivil Abog.
de los R.s Cons.os Real, y Sup.mo de Castilla
su Parte, que dicho Cirano Cirales, Pro
cur.r Síndico Gr.l que fue Joseph Marin Zaro
Rd.r de Segovia, y Pedro Cirano Ter.
que Dar.n Munoz Moreno, y Juan Ma
rin Pasqual Rodriguez Labrador, que
Antonio Cirero Rey. Mg.ma Juan
Gonzalez Rodriguez Jurado, y Pedro Frailes
Mazarera Vecino de dho pueblo
Contra Sus Mag.des y Real Fiscal
de Hacd.a Sentencia en que Mandan
q. Casas del dicho Gr.l de Alla con
Clarde Alto y Cortumbre, q. Mag.
Bermudez Sortero, sido Mada q. los
Caualleros Capitulares eleuo, se
hallan a los Fuertes de los dos Caso
Posiuos, lo que entendido q. Sus Mag.des
Saliezon a Recuiros les Sus Mag.des q.
Joseph Marin Zaro, y q. Pedro Cirano Ter
rente, y habiendo entrado con la Ce
remonia a los tumbado, Mandaron Sus Mag.des
Sb. Sup.r los q. Dar.n Garzia Sinello
q. Dar.n Munoz Garzia, q. Pedro Surta
do Gonzalez, y q. Juan Rey. Moreno R